



DE LA CRUZADA A LA PERSECUCIÓN: LAS CANONIZACIONES DE LOS MÁRTIRES CATÓLICOS DE LA GUERRA CIVIL

From crusade to Persecution: Canonizations of Catholic martyrs of the civil war

Juan E. Serrano Moreno

juane.serrano@yahoo.fr

Universidad de Murcia

Resumen:

Con la multiplicación de las beatificaciones de los mártires de la guerra civil, la Iglesia católica se aleja de la visión de la guerra civil como una cruzada y adopta un marco de interpretación “apolítico” de la persecución religiosa que caracteriza a los mártires como víctimas del totalitarismo. La Iglesia produce así una memoria oficial destinada a sus miembros que le permite a la vez adaptarse a las lógicas del campo político atravesado por los conflictos de interpretación de la guerra civil, el franquismo y la transición.

Palabras clave: Canonización, beatificación, guerra civil, iglesia católica, mártires, memoria, víctimas.

Abstract:

The multiplication of canonization's processes of the martyrs of the Spanish civil war allows the Catholic Church to abandon the conception of the civil war as a holy war and adopt an apolitical frame of the religious persecution which characterizes the martyrs as victims of totalitarianism. The Church builds an official memory for its members and at the same time adapts itself to the political field's logics marked by the conflicts of interpretation of the civil war, francoism and the democratic transition.

Key words: Beatification, canonization, catholic church, civil war, social memory, victims.

En una España sumergida en los debates sobre la memoria histórica, el matrimonio entre personas del mismo sexo y la educación para la ciudadanía, el Papa Benedicto XVI en su visita de 2010 comparó el “*laicismo agresivo*” del gobierno socialista al anticlericalismo de la Segunda República¹. Estas declaraciones fueron consideradas por Emilio Silva, fundador y presidente de la Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica, como un agravio criticando la “*doble moral*” y la “*complicidad*” de la Iglesia con la dictadura franquista². Esta polémica si bien puede parecer anecdótica a primera vista, representa en realidad uno de los numerosos conflictos de memorias presentes en la esfera pública española desde la segunda mitad de la década de 1990. Conflictos de interpretación de un “*pasado que no pasa*” resultantes de la ruptura del denominado “*pacto de silencio*” por los partidos políticos y los familiares de las víctimas del franquismo³.

De esta manera, en el campo político español observamos cómo ciertos actores reivindican “*verdad, justicia y reparación*” para las víctimas republicanas como condición para consolidar definitivamente la democracia española, mientras que otros como la Iglesia católica defienden la validez de la reconciliación entre las “*dos Españas*” concluida durante la transición a la par que homenajean a sus mártires siguiendo sus propios ritos y reglas. Sin embargo, pese a la abundancia de estudios historiográficos sobre la “*memoria de la guerra civil*”⁴, pocos trabajos adoptan una perspectiva propiamente sociológica a la hora de estudiar los fenómenos de politización de la memoria y memorización de la política⁵.

Encontramos por otro lado cada vez más estudios sobre las víctimas de eventos traumáticos⁶ en general y violaciones de derechos humanos en particular⁷. En España, la figura de las víctimas de se encuentra ampliamente consolidada gracias a las políticas de reparación de las víctimas del terrorismo y de la guerra civil implementadas bajo la democracia⁸. Una figura construida a partir de las experiencias latinoamericanas, el desarrollo del derecho penal internacional y la circulación de las técnicas de justicia transicional - como los “*comités de verdad y reconciliación*” - de la mano de organizaciones de defensa de derechos humanos en la

¹ “El Papa vincula el laicismo de la España actual con el anticlericalismo de la República”, *El País*, 06/11/2010, www.elpais.com.

² Emilio Silva declaró que “tanto el Papa como la jerarquía de la Iglesia en general, han vuelto a demostrar una doble moral al hablar de los años 30 con ese rechazo, sin tener en cuenta el papel que jugó la Iglesia católica tanto en el Golpe de Estado del general Franco como en la dictadura, convirtiéndose en uno de los instrumentos de la represión durante 40 años”. “La Memoria estima insultante el guerracivilismo del Papa”, *Diario Digital Nuevatribuna*, 7 de noviembre de 2010, www.nuevatribuna.es.

³ Paloma Aguilar, “Presencia y ausencia de la guerra civil y del franquismo en la democracia española. Reflexiones acerca de la articulación y ruptura del pacto de silencio”, en Julio Aróstegui y François Godicheau (eds.), *Guerra Civil. Mito y memoria*, Madrid, Marcial Pons, 2006, pp. 245-293.

⁴ Sin pretender restituir tan prolija literatura cabe citar Julio Aróstegui y François Godicheau (eds.), *Guerra Civil. Mito y memoria*, op. cit.; Santos Juliá Díaz (dir.), *Memoria de la guerra y del franquismo*, Madrid, Taurus, 2006; y Jesús Izquierdo Martín y Pablo Sánchez León, *La guerra que nos han contado. 1936 y nosotros*, Madrid, Alianza Editorial, 2006.

⁵ Cabe destacar en este sentido los imprescindibles trabajos de la politóloga Paloma Aguilar, *Políticas de la memoria. Memorias de la política. El caso español en perspectiva comparada*, Madrid, Alianza Editorial, 2008. Nos permitimos citar igualmente Juan E. Serrano Moreno, “Devenir un descendant des vaincus de la guerre d’Espagne. Rupture mémorielle et rapport au politique”, *Pôle Sud*, n° 36, 2012/1, pp. 89-106.

⁶ John D. Brewer, “Memory, Truth and Victimhood in Post-Trauma Societies”, en Gerard Delanty y Krishan Kumar (eds.), *The SAGE Handbook of Nations and Nationalism*, SAGE Publications, 2006; y Didier Fassin y Richard Rechtman, *L’Empire du traumatisme. Enquête sur la condition de victime*, París, Flammarion, 2011.

⁷ Elizabeth Jelin, “The politics of memory. The Human Rights Movement and the Construction of Democracy in Argentina”, *Latin American Perspectives*, 21/2 (1994), pp. 38-58; Sandrine Lefranc, *Políticas del perdón*, Madrid, Cátedra, 2004; y Gabriel Gatti, *Identidades desaparecidas. Peleas por el sentido en los mundos de la desaparición forzada*, Prometeo libros-UNTREF, Buenos Aires, 2012.

⁸ José A. Martín Pallín y Rafael Escudero Alday, *Derecho y memoria histórica*, Madrid, Editorial Trotta, 2008; y Sophie Baby, *Le mythe de la transition pacifique. Violence et politique en Espagne (1975-1982)*, Madrid, Casa Velázquez, 2013.

década del 1990⁹. Las víctimas del franquismo han sido igualmente objeto de numerosos estudios entre los que destacan las investigaciones del antropólogo Francisco Ferrándiz sobre las exhumaciones de fosas comunes de la guerra civil¹⁰. Sin embargo, las víctimas católicas de la represión republicana durante la guerra civil han dado lugar a pocas investigaciones en ciencias sociales exceptuando la realizada por los propios miembros de la Iglesia.

En este contexto, este estudio de sociología histórica¹¹ analiza los homenajes a los mártires católicos de la guerra civil a partir de entrevistas, prensa, derecho y literatura vaticana, episcopal y diocesana, centrándonos para esto último en la región de Murcia, y prestando especial atención a las canonizaciones. Nuestro objeto de estudio está por tanto compuesto por los “cuadros sociales de la memoria¹²” producidos por la Iglesia para entender su propio pasado. Nos referimos pues a los marcos de interpretación¹³ con los que la institución pretende construir una memoria oficial de la institución y armonizar así los recuerdos individuales de sus miembros.

Desde el punto de visto teórico, este trabajo toma partido a favor de la normalización de los estudios de la memoria – *social memory studies* – mediante la renuncia al empleo de retóricas holísticas y antropomórficas que confunden discursos oficiales con representaciones compartidas del pasado¹⁴. En consecuencia, este estudio no se limita al análisis de discursos sino que combina fuentes primarias y secundarias para analizar la dimensión social, dinámica e intersubjetiva de la memoria.

Partimos de la hipótesis que la Iglesia produce marcos que refuerzan el sentimiento de pertenencia de sus miembros a la institución la vez que le permite adaptarse a las lógicas del campo político¹⁵. La Iglesia es aprehendida pues en su doble dimensión de actor político e institución social construida sobre prácticas, ritos

⁹ Sandrine Lefranc, “Convertir le grand nombre à la paix... Une ingénierie internationale de pacification”, *Politix*, 80/3-4 (2007), pp. 7-29; Rosemary Nagy, “Transitional Justice as Global Project: Critical Reflections”, *Third World Quarterly*, 29/2 (2008), pp. 275-289; y Gabriel Gatti, “De un continente al otro: el desaparecido transnacional, la cultura humanitaria y las víctimas totales en tiempos de guerra global”, *Política y sociedad*, 48/3 (2011), pp. 99-116.

¹⁰ Francisco Ferrándiz, “The Intimacy of Defeat: Exhumations in Contemporary Spain”, en Carlos Jérez-Farrán y Sam Amago (eds.), *Unearthing Franco's Legacy: Mass Graves and the Recuperation of Historical Memory in Spain*, South Bend, University of Notre Dame Press, 2010; “De las fosas comunes a los derechos humanos: El descubrimiento de las desapariciones forzadas en la España contemporánea”, *Revista de Antropología Social*, 19 (2010), pp. 161-189; “Exhuming the defeated: Civil War mass graves in the 21st century Spain”, *American Ethnologist*, 40/1 (2013), pp. 38-54. Ver también Layla Renshaw, *Exhuming Loss: Memory, Materiality, and Mass Graves of the Spanish Civil War*, Walnut Creek, Left Coast Press, 2011; Marije Hristova y al., “Violence and the politics of memory in a global context: An overture”, *Culture & History Digital Journal*, 28/3 (2014); y Sélim Smaoui, “Sortir du conflit ou asséoir la lutte ? Exhumer et produire des victimes républicaines en Espagne”, *Revue française de science politique*, 64/3 (2014), pp. 435-458.

¹¹ Nos inscribimos en la continuidad de los trabajos de Yves Déloye, *Sociología histórica de lo político*, Santiago de Chile, Lom Ediciones, 2004 (1997); y *Les voix de Dieu*, Paris, Fayard, 2006.

¹² Maurice Halbwachs, *Les cadres sociaux de la mémoire*, Paris, Albin Michel, 1995 (1925).

¹³ Adoptamos la teoría de los marcos – *frame analysis* – del sociólogo D. Snow inspirada a su vez de E. Goffman. Erving Goffman, *Les cadres de l'expérience*, Paris, Éditions minuit, 1991 (1974); David A. Snow y Robert D. Benford, “Framing Processes and Social Movements: An Overview and Assessment”, *Annual Review of Sociology*, 2000, vol. 26. Ver también Jean-Gabriel Contamin, “Cadrages et luttes de sens”, en Éric Agrikoliansky et al., *Penser les mouvements sociaux*, Paris, La Découverte, 2010 pp. 55-75.

¹⁴ Cabe citar entre otros muchos a Maurice Halbwachs, *La memoria colectiva*, trad. Inés Sancho-Arroyo, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 2004; Marie-Claire Lavabre, “Sociología de la memoria y acontecimientos traumáticos”, en Julio Aróstegui y François Godicheau (dir.), *Guerra Civil. op. cit.*, pp. 31-55; Sarah Gensburger, *Les Justes de France. Politiques publiques de la mémoire*, Paris, Presses de Sciences Po, 2010 y Jeffrey K. Olick, *The politics of regret: on collective memory and historical responsibility*, New York, Routledge, 2007.

¹⁵ Nos referimos por supuesto a la teoría de los campos de Pierre Bourdieu, “Le champ scientifique”, *Actes de la Recherche en Sciences Sociales*, n°2-3, 1976, pp. 88-104.

y reglas, así como creencias y representaciones¹⁶. Por otro lado, varios estudios sobre las políticas de la memoria y las movilizaciones de las víctimas han señalado su frecuente oscilación entre politización y despolitización¹⁷. Encontramos igualmente este fenómeno en la evolución de los marcos de interpretación de la guerra civil producidos por la Iglesia que han transformado progresivamente, tal y como veremos, a los mártires de la Cruzada en víctimas de la persecución totalitaria.

Los mártires de la Cruzada

El origen del primer marco de interpretación de la Iglesia Católica de la guerra civil encuentra su origen en la “*Carta colectiva de los obispos españoles a los obispos de todo el mundo con motivo de la guerra en España*” firmada en 1937 por los obispos a instancias del cardenal Gomá y dirigida a la comunidad católica internacional¹⁸. Pese a que en la carta no aparece el término “cruzada”, en ella se presenta el conflicto como el campo de batalla ideológica donde el futuro de la civilización cristiana se encuentra amenazado por el comunismo. Los obispos afirman igualmente que la persecución religiosa cometida por las tropas republicanas no tiene parangón en la historia superando la ejercida por los soviets rusos¹⁹. La carta contiene la siguiente petición: “*Ayúdanos con la divulgación del contenido de estas letras, vigilando la prensa y la propaganda católica, rectificando los errores de la indiferente o adversa. El hombre enemigo ha sembrado copiosamente la cizaña; ayudadnos a sembrar profusamente la buena semilla*”²⁰. Con este mensaje se pide auxilio frente a la represión ejercida en ese momento contra sus miembros, fieles y bienes legitimando el golpe de estado contra la República a partir de una visión teológica, ortodoxa y anti-naturalista de la historia²¹.

Durante la posguerra, este marco fue consagrado por el régimen franquista mediante una campaña de construcción de monumentos y celebración de conmemoraciones en honor a la Victoria y la Cruzada por todo el país. Asistimos así a una imbricación de religión y política sobre el que se construyó la legitimidad de origen del régimen franquista en curso de consolidación. Las ceremonias oficiales conjugaron así elementos militares, religiosos y falangistas teniendo lugar en todos los municipios del país, entre las que cabe destacar el culto a Santa Teresa de Jesús y a la virgen del Pilar y los desfiles de la victoria el 19 de mayo de 1939 en Madrid²². Pese a las similitudes entre las ceremonias de la posguerra y el *culte du littorio* de la Italia fascista,

¹⁶ Perspectiva inspirado en los trabajos de Jacques Lagroye, *Sociologie politique*, Paris, Presses de la FNSP, 2006 (1991), p. 141 ; *La vérité dans l'Église catholique. Contestation et restauration d'un régime d'autorité*, Paris, Belin, 2006 y *Appartenir à une institution. Catholiques en France aujourd'hui*, Paris, Economica, 2009.

¹⁷ Sandrine Lefranc, Lilian Mathieu y Johanna Siméant, “Les victimes écrivent leur Histoire. Introduction”, *Raisons politiques*, 30/2 (2008), pp. 5-19; Sandrine Lefranc y Lilian Mathieu (dir.), *Mobilisations de victimes*, Rennes, PUR, 2009; Sarah Gensburger, *Les Justes de France*, op. cit. Entendemos los procesos de politización y despolitización a la luz de los trabajos de Jacques Lagroye. El politólogo francés definió estos procesos como el trabajo de “recalificación” y “conversión” de actividades sociales dispares fruto de un “acuerdo por parte de agentes sociales proclives, por múltiples razones, a transgredir o contestar la diferenciación de los espacios de actividad” presentes en la sociedad. De este modo, nos alejamos de las concepciones que reducen la politización al grado de conocimiento de las reglas de la vida política y las instituciones públicas (competencia política) o de aquellas más instrumentalistas que designan toda reivindicación dirigida a los actores políticos institucionales. Jacques Lagroye (dir.), *La politisation*, Paris, Belin, 2004, pp. 360-361.

¹⁸ Jesús Iribarren (ed.), *Documentos colectivos del episcopado español, 1870-1974*, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 1974, pp. 219-242.

¹⁹ *Ibidem*: “No creemos que en la historia del Cristianismo y en el espacio de unas semanas se haya dado explosión semejante, en todas las formas de pensamiento, de voluntad y de pasión, del odio contra Jesucristo y su religión sagrada”.

²⁰ *Ibidem*.

²¹ Pablo Sánchez León, “La objetividad como ortodoxia: los historiadores y el conocimiento de la guerra civil española”, en Julio Aróstegui y François Godicheau (eds.), *Guerra Civil. Mito y memoria*, op. cit., pp. 95-135.

²² Giuliana di Febo, *Ritos de guerra y de victoria en la España franquista*, Bilbao, Desclée de Brouwer, Memoria del cristianismo, 2002.

en España la liturgia católica se impuso sobre la falangista impidiendo así la sacralización de la política propia a los regímenes totalitarios²³. Asistimos en cambio a una politización de la religión católica que permitió al franquismo construir un nacionalismo ideológico excluyente donde sólo cabía el homenaje a los mártires de la Cruzada y se condenaba al olvido a los vencidos²⁴.

El paréntesis de la transición

Más adelante en el preludio de la transición, se entrevió una posible revisión de la interpretación maniquea de la guerra por parte de la Iglesia. Es bien sabido que la relación entre el la Iglesia y el régimen fueron degradándose progresivamente desde el final de la década de 1950 como resultado de la crisis interna a la institución²⁵. Crisis que encuentra en gran medida su origen en los conflictos internos de la Acción Católica²⁶ y las movilizaciones de la HOAC y JOC que demandaban un examen de conciencia sobre el papel de la Iglesia en la sociedad²⁷. Estas organizaciones estaban de hecho compuestas mayoritariamente por sacerdotes nacidos después de la guerra civil siendo más receptivos a los debates del Concilio Vaticano II que la jerarquía eclesiástica española de la época. En este contexto, el 13 de septiembre 1971 tuvo lugar la Asamblea conjunta de la Conferencia Episcopal con los obispos y 169 sacerdotes, en la que se votó una propuesta que no consiguió la mayoría necesaria para su adopción que decía así: “*Reconocemos humildemente y pedimos perdón porque nosotros no supimos ser, a su tiempo, verdaderos ministros de reconciliación en el seno de nuestro pueblo, dividido por una guerra entre hermanos*”²⁸. Unos días después el cardenal Tarancón fue elegido presidente de la Conferencia Episcopal lo que supuso la apertura de la jerarquía eclesiástica al clero crítico con el franquismo y cercano a la clase obrera.

Sin embargo, los acontecimientos de la transición se sucedieron de manera vertiginosa y la revisión de la interpretación oficial de la guerra civil por parte de la Iglesia dejó de ser un tema prioritario. Los temas relacionados directamente con el conflicto, como las responsabilidades penales de los funcionarios del régimen franquista, las fosas comunes, los manuales escolares etc. fueron evacuados de la esfera pública y substituidos por las referencias genéricas al pasado en nombre del progreso y la reconciliación²⁹. A este respecto, la tesis sostenida por Paloma Aguilar sobre el papel moderador del recuerdo de la guerra civil en el comportamiento de las élites políticas que negociaron los grandes acuerdos de la transición puede servir para

²³ Emilio Gentile, *El culto del littorio: la sacralización de la política en la Italia fascista*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2007.

²⁴ Ángela Cenarro, “Memory beyond the Public Sphere. The Francoist Repression Remembered in Aragon”, *History & Memory*, 14 (2002), pp. 165-188 ; José Luis Ledesma y Javier Rodrigo, “Caídos por España, mártires de la libertad. Víctimas y conmemoración de la Guerra Civil en la España posbélica”, *Ayer*, 3 (2006), pp. 233-255.

²⁵ Rafael Díaz-Salazar, *El factor católico en la política española: del nacionalcatolicismo al laicismo*, Madrid, Boadilla del Monte, 2006.

²⁶ Antonio Murcia Santos, *Obreros y obispos en el franquismo. Estudio sobre la significación eclesiológico de la crisis de la Acción Católica Española*, Madrid, Ediciones HOAC, 1995 ; Basilia Lopez Garcia, *Aproximación a la historia de la HOAC. 1946-1981*, Madrid, Ediciones HOAC, 1995.

²⁷ Juan J. Linz, “Church and State in Spain from the Civil War to the Return of Democracy”, *Daedalus*, vol. 120, No. 3, 1991, pp. 159-178.

²⁸ Sobre este punto el historiador y teólogo Antonio Murcia Santos señala que “más de la mitad de los asambleístas habían nacido antes de 1939. Casi la mitad estuvo en contra de la propuesta. Los mártires de la cruzada seguían pesando más que la conciencia de culpabilidad, el libro de Montero más que los rojos asesinados por los nacionales.” Antonio Murcia Santos, *Obreros y obispos en el franquismo. op. cit.*, p. 200.

²⁹ Santos Juliá Díaz, “Raíces y legado de la transición”, en Joaquín Prieto, Santos Juliá Díaz y Javier PRADERA (coords.), *Memoria de la transición*, Madrid, Taurus, 1996; “Memoria, historia y política de un pasado de guerra y dictadura”, en Santos Juliá Díaz (dir.), *Memoria de la guerra y del franquismo*, Madrid, Taurus, 2006; y Paloma Aguilar, “Justice, politics and memory in spanish transition” en Paloma Aguilar, Alexandra B. de Brito y Carmen González-Enríquez (eds), *The Politics of Memory*, Oxford, Oxford University Press, 2001.

esclarecer la actitud conciliadora de la Iglesia³⁰. Los actores habían en efecto interiorizado la creencia de que un nuevo conflicto armado podía repetirse, posibilidad que debía desactivarse con la retórica de la reconciliación y del “nunca más” a la hora de referirse a la guerra civil. Los actores políticos entendieron así que era necesario despolitizar el pasado para pacificar el presente.

Tal y como hemos señalado más arriba, a finales de los años 1990 la “memoria histórica” se convirtió en un problema público instalado en la agenda mediática. Las elecciones de 1993 donde el PSOE superó la desventaja de los sondeos acusando al PP de “heredero del franquismo” supusieron la ruptura definitiva del denominado “pacto de silencio” concluido por los partidos políticos durante la transición³¹. Los debates parlamentarios sobre la guerra civil y el franquismo fueron cada vez más frecuentes a la par que asistimos a una explosión de obras artísticas ambientadas en estos episodios históricos³². En los años 2000, las exhumaciones de fosas comunes y el recurso al derecho penal internacional por parte de las asociaciones de familiares de víctimas terminaron por introducir la “memoria histórica” en la agenda del primer gobierno presidido por J. L. Rodríguez Zapatero que adoptó la ley 52/2007, de 26 de diciembre, “por la que se reconocen y amplían derechos y se establecen medidas en favor de quienes padecieron persecución o violencia durante la guerra civil y la dictadura”.

Los debates que acompañaron la adopción de esta ley provocaron la reacción de la Conferencia episcopal que en la instrucción pastoral adoptada por su Asamblea Plenaria de 2006 titulada “Orientaciones morales frente a la situación de España” recuerda la defensa de la Iglesia durante la transición de la paz, el perdón y la reconciliación y lanza la siguiente advertencia:

“Al parecer, quedan desconfianzas y reivindicaciones pendientes. Pero todos debemos procurar que no se deterioren ni se dilapiden los bienes alcanzados. Una sociedad que parecía haber encontrado el camino de su reconciliación y distensión, vuelve a hallarse dividida y enfrentada. Una utilización de la “memoria histórica”, guiada por una mentalidad selectiva, abre de nuevo viejas heridas de la guerra civil y aviva sentimientos encontrados que parecían estar superados. Estas medidas no pueden considerarse un verdadero progreso social, sino más bien un retroceso histórico y cívico, con un riesgo evidente de tensiones, discriminaciones y alteraciones de una tranquila convivencia.”³³

A la oposición de la Conferencia Episcopal a la ley de “memoria histórica”, hay que sumar su oposición a las medidas relativas al matrimonio entre personas del mismo sexo y a la educación para la ciudadanía del gobierno de J. L. Rodríguez Zapatero. Estos conflictos empujaron a la Iglesia a modernizar su repertorio de acción colectiva importando técnicas de los grupos de interés y del “activismo político” tales como la convocatoria de manifestaciones³⁴. Si bien la Iglesia debe ser considerada como un actor político protagonista en la historia reciente de España tal y como hemos señalado más arriba, debemos reconocer que fue en este momento en que la institución comenzó a adaptarse a las nuevas lógicas del campo político características a una democracia consolidada. Los conflictos con el gobierno socialista obligaron así a la Iglesia a competir frente a otros actores para defender sus valores e interpretación de la historia. En este contexto, las beatificaciones de los mártires de la guerra civil se convirtieron en uno de los pilares de esta nueva estrategia.

³⁰ Paloma Aguilar, *Políticas de la memoria. op. cit.*

³¹ Paloma Aguilar, “Presencia y ausencia de la guerra civil y del franquismo en la democracia española. Reflexiones acerca de la articulación y ruptura del pacto de silencio”, en Julio Aróstegui y François Godicheau (eds.), *Guerra Civil, op. cit.*

³² Paloma Aguilar, “La evocación de la guerra y el franquismo en la política, la cultura y la sociedad españolas”, en Santos Juliá Díaz (dir.), *Memoria de la guerra y del franquismo, op. cit.*, pp. 279-317.

³³ Conferencia Episcopal Española, “Orientaciones morales ante la situación actual de España. Instrucción pastoral de la LXXXVIII Asamblea Plenaria de la CEE”, Madrid, 23 de noviembre de 2006, pp. 4-5, www.conferenciaepiscopal.es.

³⁴ Susana Aguilar Fernández, “El activismo político de la Iglesia católica durante el gobierno de Zapatero (2004-2010)”, *Papers*, 2010, 95/4, pp. 1129-1155 ; y Kerman Calvo, “Calidad de la democracia: Las leyes de derechos civiles y la reforma de la política”, en Ana Bosco y Sanchez-Cuenca (eds.), *La España de Zapatero: Años de Cambio. 2004-2008*, Madrid, Editorial Pablo Iglesias, 2009, pp. 205-227.

La multiplicación de los procesos de canonización

La persecución de la que fueron objeto miembros, bienes y fieles de la Iglesia durante la Segunda República y la guerra civil se encuentran ampliamente documentada gracias al trabajo de llevado a cabo por la propia institución en la posguerra. Nos referimos a los informes diocesanos que hacen el inventario de las víctimas ejecutadas por sus creencias religiosas y los bienes o símbolos católicos dañados o destruidos que pasaron a formar un capítulo específico de cada Causa General provincial³⁵. Antonio Montero Moreno, fue el primero en explotar estas fuentes en sus tesis doctoral en la Universidad Pontificia de Salamanca publicando en 1961 la obra de referencia en la materia, *Historia de la persecución religiosa en España. 1936-1939*, de la que han publicado cinco ediciones. El autor, arzobispo emérito de la archidiócesis de Mérida-Badajoz y antiguo director de la revista *Ecclesia* de 1958 a 1967, concluye que el número de víctimas mortales ocasionada por la persecución religiosa ascendía a 6.832³⁶.

Los procesos de canonización son largos y complejos encontrándose regulados por el derecho canónico vaticano. La normativa contempla dos categorías de beatos: los mártires y los beatos por vía de virtudes heroicas. El texto que regula dichos procedimientos contempla así que “*la causa de beatificación y canonización se refiere a un fiel católico que en vida, en su muerte y después de su muerte tuvo fama de santidad, viviendo heroicamente todas las virtudes cristianas; o bien goza de fama de martirio porque, siguiendo al Señor Jesucristo más de cerca, sacrificó su vida en el acto del martirio*”³⁷. Para la primera categoría de candidatos a la beatificación es necesario probar que el mismo realizó al menos cinco milagros en vida. Para la segunda categoría, la que nos ocupa, se requiere probar que el candidato murió de manera violenta a causa de su fe cristiana. La causa o proceso de canonización finalizada con la declaración de beatificación que puede ser pronunciada por el propio Papa en una ceremonia pública.

En el último cuarto del siglo XX, hemos asistido a la multiplicación de beatificaciones de mártires resultante de la reforma del derecho canónico vaticano emprendida bajo el pontificado de Juan Pablo II. Concretamente la reforma de 1983 flexibilizó los procesos de canonización reduciendo de cincuenta a cinco años el plazo necesario para iniciar el proceso a partir de la muerte del candidato lo que indujo un considerable aumento del inicio de dichos procedimientos³⁸. Esta medida responde a la inclusión por el Papa entre las prioridades de su pontificado el homenaje a “*los muchos que dieron testimonio de la fe con sufrimientos a menudo heroicos*” durante el siglo XX, “*tal vez más que en el primer período del cristianismo*”, entre los cuales los españoles y mejicanos serían los más numerosos³⁹. En un discurso pronunciado en la Santa Sede en 2003, el Pontífice justificó así esta medida:

³⁵ Decreto ministerio de Justicia 26 abril 1940, por el que se habilita al fiscal del Tribunal Supremo para instruir el Sumario Judicial “Causa General”, en la que se reunieran las pruebas y los hechos delictivos cometidos en todo el territorio nacional durante la dominación roja.

³⁶ 4.184 miembros del clero secular, seminaristas incluidos. 2.365 miembros de órdenes religiosas y 283 monjas. Lo que supone 13% de los sacerdotes y 23% de los miembros de órdenes aunque la zona republicana no se extendía al conjunto del territorio. Antonio Montero Moreno, *Historia de la persecución religiosa en España. 1936-1939*, Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid, 2004 (1961), p. 758 y s.

³⁷ Art. 4 § 1 del *Sanctorum Mater. Instrucción sobre el procedimiento diocesano o eparquial en las causas de los santos*, Congregación de las causas de los santos, Roma, 2007, www.vatican.va.

³⁸ Juan Pablo II promulgó el 25 de enero de 1983 la Constitución Apostólica *Divinus perfectionis Magister* y abrogó las normas establecidas en los cánones del Código de Derecho Canónico de 1917 acerca de las causas de beatificación y canonización. Acto seguido, el 7 de Febrero de 1983, el Pontífice aprobó las *Normae servandae in inquisitionibus ab Episcopis faciendis in Causis Sanctorum*, que contienen la normativa aplicable en la actualidad en los procedimientos instructorios diocesanos o eparquiales sobre las causas de beatificación y de canonización. *Ibid*.

³⁹ Juan Pablo II, *Comemoración ecuménica de los testigos de la fe del siglo XX. Homilía del Santo Padre*, 7 de mayo 2000, www.vatican.va.

“Si se perdiera la memoria de los cristianos que han entregado su vida por confesar la fe, el tiempo presente, con sus proyectos y sus ideales, perdería una de sus características más valiosas, ya que los grandes valores humanos y religiosos dejarían de estar corroborados por un testimonio concreto inscrito en la historia.”⁴⁰

Del mismo modo, el Juan Pablo II hizo valer sus orígenes polacos para justificar la necesidad de homenajear a los mártires del siglo XX:

“La generación a la que pertenezco ha conocido el horror de la guerra, los campos de concentración y la persecución. En mi Patria, durante la segunda Guerra Mundial, sacerdotes y cristianos fueron deportados a los campos de exterminio. Sólo en Dachau fueron internados casi tres mil sacerdotes; su sacrificio se unió al de muchos cristianos provenientes de otros países europeos, pertenecientes también a otras Iglesias y Comunidades eclesiales.”⁴¹

Este extracto de la homilía papal muestra como los procesos de canonización tienen como finalidad la producción de una memoria oficial de la Iglesia, es decir un marco de interpretación que califica como persecución religiosa los ataques contra miembros de la comunidad católica del siglo XX, que debe ser transmitido y preservado por la institución mediante su inscripción en la historia. De esta forma, la persecución religiosa de los años treinta en España será también presentada como la obra de la barbarie totalitaria, esta vez comunista en lugar de nazi. El destino de los mártires españoles es así interpretado a través a partir de la violencia totalitaria europea del siglo XX, estableciendo una solidaridad de destino entre ellos y el resto de las víctimas del nazismo y estalinismo.

Los primeros mártires de la guerra civil beatificados fueron “las mártires de Guadalajara”, tres hermanas de la congregación de la Carmelitas descalzas asesinadas durante la guerra civil, el 29 de marzo 1987 por el Papa Juan Pablo II⁴². A partir de ahí, las beatificaciones se han multiplicado y han tomado una naturaleza cada vez más ritual dando lugar en grandes ceremonias en la plaza San Pedro donde el Papa pronuncia beatificaciones colectivas ante miles de personas. Cabe destacar la misa celebrada en 1992 para beatificar entre otros a 122 religiosos asesinados en la guerra civil ante la presencia de 20.000 personas, la mayoría españoles⁴³. Juan Pablo II también innovó mediante la celebración de misas de beatificación en sus visitas fuera de Roma, como sucedió con San Pedro de Bethencour en Guatemala, así como en España durante la visita del Pontífice en 2003⁴⁴.

De esta manera, España ha sido el país donde la reforma de los procesos de canonización y la voluntad de publicitarlos ha tenido más calado. Entre 1987 y 2013, 1.513 beatificaciones de mártires españoles de los años 1930 han sido pronunciadas por el Vaticano y un número desconocido de procesos se encuentran en cursos de tramitación⁴⁵. En efecto, en palabras del Prefecto de la Congregación de la Causa de los Santos del

⁴⁰ Juan Pablo II, “Discurso a los participantes en la VIII sesión pública de las Academias pontificias”, 3 de noviembre de 2003, n. 2: *L'Osservatore Romano*, edición en lengua española, 21 de noviembre de 2003, p. 6.

⁴¹ El Pontífice continúa explicando que “yo mismo fui testigo en los años de mi juventud, de tanto dolor y de tantas pruebas. Mi sacerdocio, desde sus orígenes, “ha estado inscrito en el gran sacrificio de tantos hombres y de tantas mujeres de mi generación”. La experiencia de la Segunda Guerra Mundial y de los años siguientes me ha movido a considerar con grata atención el ejemplo luminoso de cuantos, desde inicios del siglo XX hasta su fin, experimentaron la persecución, la violencia y la muerte, a causa de su fe y de su conducta inspirada en la verdad de Cristo.”. Juan Pablo II, *Comemoración ecuménica ... op. cit.*

⁴² Octavio y Rafael, López Melús, *Mártires de ayer y de hoy. Héroe del amor a Cristo*, Edibesa, Madrid, 2007.

⁴³ “El Papa ensalza a los ‘mártires’ de la guerra civil como “los que han combatido la buena batalla”. 20.000 personas asisten en Roma a la beatificación de 122 religiosos muertos en 1936-1939”, *El País*, 26 de octubre de 1992, www.elpais.com.

⁴⁴ “Cinco santos para el siglo XXI. El Papa Juan Pablo II canonizará durante su visita a dos sacerdotes y tres religiosas españolas”, *El País*, 27 de abril de 2003, www.elpais.com.

⁴⁵ Entre 1987 y 2007, 969 beatificaciones han sido pronunciadas por el Vaticano. A esta cifra hay que sumar los 23 mártires beatificados el 17 de diciembre de 2011 en Madrid y los 522 mártires beatificados en Tarragona el 12 de octubre de 2013. Conferencia Episcopal Española, Oficina para la Causa de los Santos, *Beatificación de 489 mártires del siglo XX en España*.

Vaticano, “España es una tierra bendecida por la sangre de los mártires⁴⁶”.

La persecución religiosa como marco “apolítico”

El 28 de octubre de 2007 tuvo lugar en Roma una de las mayores ceremonias de beatificación colectiva de mártires españoles. En la Plaza San Pedro, el Papa beatificó a 489 mártires ante la presencia de miles de fieles así como de representantes de los altos estamentos de la Conferencia Episcopal Española y del ministro de exteriores Miguel Ángel Moratinos. Esta ceremonia fue el resultado de un trabajo conjunto de la Oficina para las Causas de los Santos de la Conferencia Episcopal Española y de la Congregación de las Causas de los Santos de Roma que en 2002 decidieron unificar 23 causas o procesos de canonización⁴⁷. El monumental trabajo de documentación realizado por la Iglesia Española que hizo posible tal ceremonia se encuentra resumido en el libro *Quiénes son y de dónde vienen: 498 mártires del siglo XX en España*⁴⁸. La Conferencia Episcopal española organizó a conciencia la ceremonia en la Santa Sede lanzando el siguiente llamamiento a sus fieles:

“Invitamos y animamos a todos los que puedan acudir a Roma para la fiesta de la beatificación. Allí, junto a los sepulcros de los mártires Pedro y Pablo, y los de tantos otros de la primera hora del cristianismo, daremos gloria a Dios por los nuevos mártires de España. Informaos en vuestras parroquias, centros religiosos o en vuestras diócesis sobre el modo en que podáis incorporaros a la peregrinación a Roma. No dejéis de participar en las actividades que se organicen para prepararse espiritualmente a la beatificación y en los actos de acción de gracias, tanto si vais a ir a Roma como si no podéis hacerlo.”⁴⁹

Esta “fiesta de la beatificación” supuso una oportunidad ideal para situar a España en el centro del catolicismo internacional y reforzar al mismo tiempo la fe de los creyentes que peregrinaron en masa a Roma. El Cardenal José Saraiva Martins – Prefecto de la Congregación para las Causas de los Santos desde mayo de 1998 hasta septiembre de 2008 – en su homilía pronunciada en la ceremonia afirmó que “vivimos en una época en la cual la verdadera identidad de los cristianos está constantemente amenazada y esto significa que ellos o son mártires, es decir adhieren a su fe bautismal en modo coherente, o tienen que adaptarse⁵⁰”. Por ello, no basta con “contentarnos con celebrar la memoria de los mártires, admirar su ejemplo y seguir adelante en nuestra vida con paso cansino”, sino que hay que preguntarse “¿qué mensaje transmiten los mártires a cada uno de nosotros aquí presentes?”⁵¹. A lo que responde a sí mismo:

“Ya que la vida cristiana es una confesión personal cotidiana de la fe en el Hijo de Dios hecho hombre, esta coherencia puede llegar en algunos casos hasta el derramamiento de la sangre. Pero como la vida de un solo cristiano donada en defensa de la fe tiene el efecto de fortalecer la de toda la Iglesia, el hecho de proponer el ejemplo de los mártires significa recordar que la santidad no consiste solamente en la

Dossier Informativo, Roma, 28 de octubre de 2007, www.conferenciaepiscopal.es; y Angelo Amato, *Homilía de la misa de beatificación del año de la fe*, 13 de octubre de 2013, <http://www.beatificacion2013.com/>.

⁴⁶ Angelo Amato, *Homilía de la misa de beatificación del año de la fe*, op. cit..

⁴⁷ Conferencia Episcopal Española, Oficina para la Causa de los Santos, *Beatificación de 489 mártires del siglo XX en España*, op. cit.. www.conferenciaepiscopal.es

⁴⁸ Francisco Aznar Bastías, *Quiénes son y de dónde vienen: 498 mártires del siglo XX en España*, Madrid, Editorial Edice, 2008.

⁴⁹ Conferencia Episcopal Española, LXXXIX Asamblea Plenaria, *Vosotros sois la luz del mundo (MT 5,14). Mensaje con motivo de la beatificación de 489 mártires del siglo XX en España*, Madrid, 27 de abril de 2007, www.conferenciaepiscopal.es

⁵⁰ *Homilía del Cardenal José Saraiva Martins*, Plaza de San Pedro, 28 de octubre de 2007, www.vatican.va

⁵¹ *Ibidem*.

reafirmación de valores comunes para todos, sino en *la adhesión personal a Cristo Salvador del cosmos y de la historia*. El martirio es un paradigma de esta verdad desde el acontecimiento de Pentecostés.⁵²

Cabe subrayar por otro lado el sumo cuidado con el que se presenta a los mártires españoles. Una prudencia con la que la Iglesia pretende alejarse del marco de interpretación de la Cruzada adoptando un nuevo marco inspirado, con matices, en las víctimas de eventos traumáticos acontecidos en el siglo XX. En este sentido, la Conferencia Episcopal subrayó la especificidad de los mártires católicos al afirmar:

“No decimos, por tanto, “mártires de la Guerra Civil”, lo cual es inexacto cronológica y técnicamente. Las guerras tienen caídos en uno y en otro bando. Las represiones políticas tienen víctimas, sean de uno o de otro signo. Sólo las persecuciones religiosas tienen mártires, sean de una o de otra ideología, de una o de otra preferencia – o pertenencia – política o incluso de distintas confesiones religiosas.”⁵³

Siguiendo la misma lógica se desarrolló la ceremonia de beatificación de 522 mártires españoles, la más numerosa hasta el día de hoy, celebrada en Tarragona el 12 de octubre de 2013 ante más de 25.000 peregrinos⁵⁴. En ella, el cardenal Angelo Amato, Prefecto para la Congregación para la Causa de los Santos, leyó la homilía donde afirmó que *“los mártires no fueron caídos de la guerra civil, sino víctimas de una radical persecución religiosa, que se proponía el exterminio programado de la Iglesia”*⁵⁵.

Con estos discursos, la Iglesia subraya la especificidad de los mártires católicos frente a las víctimas de conflictos armados o de violaciones de derechos humanos. Los mártires católicos representan por tanto un categoría específica de víctimas que han sufrido una “persecución religiosa” y no una persecución o represión política. Se enfatiza así el carácter interno de los homenajes a los mártires y se matiza su relevancia pública o mediática abstrayéndose de los debates políticos en curso. Nos encontramos aquí frente a la ambigua oscilación entre la politización y la despolitización observable en estos homenajes. En efecto, pese a subrayar la especificidad de los mártires católicos la Conferencia Episcopal no deja de aprovechar la oportunidad para hacer referencia a los debates en cursos sobre la “memoria histórica”. Así, la Conferencia Episcopal en el mensaje con motivo de la la ceremonia de beatificación de 489 mártires de 2007 afirmó:

“La beatificación que vamos a celebrar es una hora de gracia para la Iglesia que peregrina en España y para toda la sociedad. Os invitamos a prepararos bien para esta fiesta y a participar en ella de modo que se convierta para todos en un nuevo estímulo para la renovación de la vida cristiana. *Lo necesitamos de modo especial en estos momentos en los que, al tiempo que se difunde la mentalidad laicista, la reconciliación parece amenazada en nuestra sociedad*. Los mártires, que murieron perdonando, son el mejor aliento para que todos fomentemos el espíritu de reconciliación.”⁵⁶

Observamos aquí igualmente como el homenaje a los mártires es presentado desde la óptica del perdón, un concepto primordial en el *ethos* católico. En los discursos se recuerda por tanto que los mártires murieron perdonando a sus verdugos independientemente de su ideología. Los mártires son caracterizados como personas pacíficas libres de odio. El secretario de Estado vaticano, Tarcisio Bertone durante la misa de Acción de Gracias por la beatificación de los 489 mártires españoles en 2007 afirmó igualmente que los mártires *“no han sido propuestos al pueblo de Dios por su implicación política, ni por luchar contra nadie, sino por ofrecer*

⁵² *Ibidem*.

⁵³ Conferencia Episcopal Española, Oficina para la Causa de los Santos, *Beatificación de 489 mártires del siglo XX en España*, op. cit..

⁵⁴ Para esta ocasión la Congregación de la Causa de los Santos de la Conferencia Episcopal publicó una página web informativa: <http://www.beatificacion2013.com/>. “La Iglesia no busca culpables en la beatificación de 522 mártires de los años 30”, *Europa Press*, 13 de octubre de 2013, <http://www.europapress.es/>

⁵⁵ Angelo Amato, *Homilía de la misa de beatificación del año de la fe*, op. cit..

⁵⁶ Conferencia Episcopal Española, LXXXIX Asamblea Plenaria, *Vosotros sois la luz del mundo (MT 5,14)*, op. cit..

*sus vidas como testimonio de amor a Cristo y con la plena conciencia de sentirse miembros de la Iglesia*⁵⁷. Del mismo modo el cardenal Angelo Amato en su homilía pronunciada en Tarragona en 2013 afirmó con respecto a los mártires beatificados:

“Estos hermanos y hermanas nuestros no eran combatientes, no tenían armas, no se encontraban en el frente, no apoyaban a ningún partido, no eran provocadores. Eran hombres y mujeres pacíficos. Fueron matados por odio a la fe, solo porque eran católicos, porque eran sacerdotes, porque eran seminaristas, porque eran religiosos, porque eran religiosas, porque creían en Dios, porque tenían a Jesús como único tesoro, más querido que la propia vida. *No odiaban a nadie, amaban a todos, hacían el bien a todos*. Su apostolado era la catequesis en las parroquias, la enseñanza en las escuelas, el cuidado de los enfermos, la caridad con los pobres, la asistencia a los ancianos y a los marginados. A la atrocidad de los perseguidores, no respondieron con la rebelión o con las armas, sino con la mansedumbre de los fuertes.”⁵⁸

La Iglesia reitera así una y otra vez en sus discursos oficiales que el homenaje a sus víctimas está dirigido a los miembros de la institución, ya sea al clero o a los fieles, y tiene un carácter “apolítico”. Sin embargo, la producción del marco de la persecución de la guerra civil no deja de ser un componente de la estrategia de la institución para posicionarse en el campo político denunciado los ataques del que es supuestamente objeto. Una vez restituida la evolución de los marcos de interpretación de la guerra civil de la institución eclesiástica, los datos obtenidos en nuestro trabajo de campo realizado en la región de Murcia permiten completar nuestro estudio.

El caso murciano

Durante la guerra civil, la región de Murcia fue un territorio de la retaguardia republicana hasta la entrada triunfal el 31 de marzo de 1939 en la capital de la provincia de la IV Brigada de Navarra, bajo el mando del general Camilo Alonso Vega. Conocemos en detalle la amplitud y modalidades de la represión republicana en la región de Murcia gracias a las investigaciones de Carmen González Martínez que ascendió a 740 ejecuciones de las cuáles 514 fueron asesinatos extrajudiciales y el 86% tuvieron lugar en los primeros seis meses de la guerra en un clima de “*exaltación revolucionaria*”⁵⁹. Estas cifras reducen considerablemente el cálculo de 1.812 muertes acontecidas en la región realizado por el historiador del régimen franquista Salas Larrazabal⁶⁰ en concordancia con la tendencia observable desde los años ochenta en la literatura historiográfica de revisar a la baja las cifras de la represión republicana y revisar a la alta las cifras de la represión franquista⁶¹.

La persecución religiosa acontecida en la región de Murcia se encuentra igualmente documentada gracias al informe diocesano elaborado en la inmediata posguerra por Francisco J. Leandro Sánchez-Ocaña, antiguo párroco de prisiones y profesor de teología dogmática. Es un hecho más atípico la publicación de dicho

⁵⁷ Homilía del cardenal Tarciso Bertone. Misa de acción de gracias por la beatificación de 489 mártires españoles, Altar de la Confesión, Basílica de San Pedro, Lunes 29 de octubre de 2007, www.vatican.va. Ver también: “El 'número dos' del Vaticano dice que la beatificación de ayer no tiene motivación política "No han sido propuestos al pueblo de Dios por luchar contra nadie"”, *El País*, 29 de octubre de 2007, www.elpais.com.

⁵⁸ Angelo Amato, *Homilía de la misa de beatificación del año de la fe*, op. cit.

⁵⁹ Entre las cuales encontramos 10% de sacerdotes, 43% de miembros de las fuerzas del orden y del ejército, 10% de profesiones liberales y altos funcionarios, 8% de grandes propietarios agrícolas y 7% de funcionarios. Carmen González Martínez, *Guerra Civil en Murcia. Un análisis sobre el poder y los comportamientos colectivos*, Murcia, Universidad de Murcia, 1999, pp. 160-161.

⁶⁰ Ramón Salas Larrazabal, *Pérdidas de guerra*, Barcelona, Planeta, 1977.

⁶¹ Alberto Reig Tapia, “Consideraciones metodológicas para el estudio de la represión franquista en la guerra civil”, *Sistema*, no33, noviembre 1979; Santons Juliá Díaz (dir.), *Víctimas de la guerra civil*, op. cit, pp. 407-414; Julián Casanova, Francisco Espinosa, Conxita Mir y Francisco Moreno Gomez, *Morir, matar, sobrevivir. La violencia de la dictadura de Franco*, Crítica, Barcelona, 2002.

informe en 1949 bajo el título *Muertes gloriosas*, reeditado en 2005 por el Obispado de Cartagena⁶². Este libro está compuesto por noticias biográficas de cada una de las víctimas reconstruyendo sus muerte en base a testimonios orales o escritos. El total de las muertes violentas de miembros del clero en la diócesis de Murcia durante la guerra civil asciendo a 73, un 13,6% del conjunto, cifra inferior al 15,5% de la media nacional, y muy por debajo del triste récord de la diócesis de Barbastro donde pereció el 87,8% del clero⁶³. Este estudio fue ampliado años más tarde por el sacerdote Emilio Sánchez Baeza, archivero de la diócesis de Cartagena-Murcia en los años ochenta. Dicho autor eleva a 127 el número de víctimas añadiendo los religiosos diocesanos y nacidos en Murcia pero muertos en otros lugares y viceversa⁶⁴.

Como sucediera en el resto de diócesis, este trabajo documental sirvió de base para iniciar los procesos de canonización de los mártires murcianos, con la diferencia que en Murcia esta labor comenzó más tarde por lo que al día de hoy ningún mártir ha sido beatificado. Actualmente, existen 62 procesos de canonización en curso abiertos por orden del obispo el 20 de julio 2007⁶⁵.

En una entrevista realizada al procurador de la Delegación de la Causa de los Santos de la Diócesis Cartagena-Murcia pudimos obtener algunos detalles sobre la realización dichos procesos aunque desgraciadamente la documentación de la Delegación no está abierta al público por motivos de confidencialidad de los familiares y testigos⁶⁶. El *modus operandi* comienza con la búsqueda de testigos con un anuncio en el Boletín del obispado y el envío de una circular a los párrocos de la región donde se pide información sobre las personas. Este “trabajo casi de detective” se basa esencialmente en el “boca a boca” según el procurador dado que los testigos directos son difíciles de encontrar dado el tiempo transcurrido. La mayoría son de avanzada edad, hijos o sobrinos del candidato a mártir que guardan recuerdos infantiles de los acontecimientos o incluso recuerdan lo que sus padres les contaron sobre el familiar asesinado sin ser testigos directos. Acto seguido, un juez y un notario eclesiásticos acuden al domicilio de los familiares o éstos van a la diócesis para recoger el testimonio. Se trata de un acto solemne iniciado con juramento por parte de los testigos sobre un ejemplar de la Biblia. En los casos de los seglares martirizados, durante dichas entrevistas los representantes de la diócesis se esfuerzan por verificar si la muerte tuvo lugar estrictamente por “*motivos religiosos y no por motivos políticos*”. Una vez recopilado el material se envía a Roma donde se inicia la segunda parte del proceso, que puede llegar a tardar hasta quince años en total en consumarse.

La entrevista realizada al procurador confirma lo constatado más arriba sobre el carácter apolítico que la institución pretende dar a estos procesos. El entrevistado sostiene en efecto que “*nosotros no hacemos apología ni política, hacemos historia religiosa. No buscamos el aspecto político, no preguntamos por los autores de las muertes*”. Sin embargo, esto no le impide afirmar que su labor le permite defender la institución a la que pertenece en un contexto en que “*los historiadores de la guerra civil son muy partidistas*”. Incluso llega a afirmar que la “memoria histórica” no es un tema “*que merezca la pena tomar en serio*” que caracteriza de esta manera: “*Es su política. No es política objetiva. Está dirigida contra la iglesia, contra los valores*

⁶² Francisco J. L. Sánchez, *Muertes gloriosas. Tributo de sangre del Clero Secular de a Diócesis de Cartagena en la persecución religiosa de 1936 a 1939*, Diócesis de Cartagena, Murcia, 2005 (1949).

⁶³ Antonio Montero Moreno, *Historia de la persecución religiosa en España. 1936-1939*, op. cit., p. 763-768 y s.. En lo relativo a la violencia ejercida contra los bienes y símbolos de la Iglesia en la ciudad de Murcia siete iglesias y conventos fueron incendiados, dieciocho iglesias fueron saqueadas y destinadas a funciones logísticas como oficinas o garajes. Esta violencia sacrílega tomó formas muy variadas, tales como la profanación de las tumbas en el interior de la catedral donde fueron enterrados los restos de brigadistas internacionales o la demolición del muro del cementerio que separaba las tumbas con santa sepultura del resto. Carmen González Martínez, *Guerra Civil en Murcia... op. cit.*, pp. 181-183.

⁶⁴ Emilio Sánchez Baeza, *La persecución religiosa en la Diócesis de Cartagena-Murcia. 1931-1939*, Madrid, 1988, p. 290.

⁶⁵ “Nos vemos en el Cielo”, *La Verdad*, Murcia, 5 de agosto de 2007, http://www.laverdad.es/murcia/prensa/20070105/region_murcia/vemos-cielo_20070105.html.

⁶⁶ Entrevista realizada el 13 de noviembre 2009 al procurador de la Delegación de la causa de los santos de la Diócesis de Cartagena-Murcia.

tradicionales de España". Del mismo modo afirma que "cuando murió Franco sí hubo una reconciliación entre los españoles", y continúa diciendo que "Zapatero está rompiendo eso, la unidad de los españoles se rompe con los nacionalismos y con los ataques a la iglesia. Está enfrentando a los españoles."

Por otro lado, el procurador subraya que los familiares reaccionan muy positivamente ante estas labores de investigación, "tienen ganas de hablar, les hace ilusión" afirma. Los familiares viven pues el proceso de canonización como un honor que fortalece su fe religiosa y su confianza en la institución eclesiástica. Este hecho se aprecia igualmente en la entrevista realizada a una ama de casa jubilada cuyo padre se encuentra en curso de canonización⁶⁷. El mártir, un seglar, era murciano pero fue asesinado al principio de la guerra en Elche, provincia de Alicante, por lo que el proceso fue llevado a cabo por la vecina Diócesis de Orihuela y continúa actualmente en la Santa Sede. La entrevistada narra el episodio de la entrevista de la siguiente manera:

"Yo tengo una prima hermana religiosa de la caridad. Y estaba en una reunión con el sacerdote que se encarga de este asunto de las beatificaciones... Los mártires pueden ser santos sin hacer milagros, pero lo que pasa es ahora que se ha muerto Juan Pablo II, excelente Papa, y ahora está Benedicto que es fabuloso como todos los Papas pero ha entrado con un equipo más estricto para este tema. Y mi prima en la reunión dijo "anda si yo tengo una prima a la que mataron a su padre". Y entonces este señor vino aquí en 2003 y le estuvimos contando todas las cosas. Un año antes de morirse mi madre, que firmó, porque teníamos que firmar a puerta cerrada. *Vino un sacerdote notario y él. Como ahora mismo (se refiere a la presente entrevista) pero con más parafernalia, con cables y eso. Y pusimos la mano en la Biblia para jurar que todo lo que íbamos a decir era cierto.* Mi hermana no dijo nada porque tenía un año cuando mataron a mi padre. Y le tuvimos que contar a este señor todas las cosas, la fe, la esperanza, la caridad del siervo de Dios como mi padre era, que en mi casa rezábamos el rosario... Tuvimos que contar todo lo que recordaba, mi madre también... (...) Y los curas que vinieron nos preguntaron un montón de cosas, tuvimos que firmar las tres jurando sobre la biblia. Yo conté pues lo que me acordaba de niña. Y al cabo de un mes volvieron con lo que habíamos dicho por escrito para que firmáramos. Y mi madre ya estaba malísima, y nos dijo que firmara aunque fuese un garabato. Firmó. Esto sería a principios del 2004. Y ya nos avisaron de Alicante que iban a enviar los expedientes a Roma. Organizaron una misa, con el juez, el obispo de Orihuela, todos purpurados, unas cajas grandes con unos lazos blancos con todos los expedientes. Estábamos los familiares, algunos faltaban, y iban leyendo los resúmenes y el obispo puso el sello sobre los lazos. Y la señora Silvia, que es la procuradora, le pregunté que cuanto iba a tardar, me dijo que unos 5 años. Lo miran con lupa cada uno de los expediente. *Pero esta señora nos dijo que cuando son muchos, la conferencia episcopal puede intervenir para que la ceremonia de beatificación sea en Orihuela, pero yo quiero ir a Roma, es mi asignatura pendiente.*"

Estas palabras muestran la importancia que tiene para la entrevistada la beatificación de su padre y la esperanza que alberga de asistir a tal efecto a la correspondiente ceremonia en el Vaticano. Una importancia que es entendida desde el punto de vista religioso y familiar pero no político. Sin embargo al preguntarle su opinión sobre "todo lo que se ha montado con la memoria histórica", la entrevistada formula una respuesta con claros tintes políticos:

"Pues pienso que están rizando el rizo, para ver que van a sacar, pero ¿qué van a sacar? No sé si después me tendré que confesar con todo lo que te estoy diciendo. El otro día viendo la tele vi a Santiago Carrillo nombrado a Honoris Causa de una Universidad... ¡Pero si en Paracuellos se cargó a un montón de gente! El Señor es misericordioso, pero ... Los ricos han sabido ser pobres pero los pobres no han sabido ser ricos. Y los marcos, y venga dinero pá Rusia. ¡Qué disparate! Mi opinión es que lo están haciendo muy mal. Y venga y tantas casas para no sé quien, pero que cara más dura, si el paro va en aumento, si no saben hacerlo.

⁶⁷ Entrevista realizada el 5 de noviembre de 2009 en su domicilio.

Cualquier mandatario debe rodearse de personas que entiendan de economía, de sanidad, de todo, pero aquí... madre mía. No hay un líder de peso.”⁶⁸

Esta respuesta ilustra la oscilación entre politización y despolitización observable en el actual marco de interpretación de la persecución religiosa promovido por la Iglesia mediante los procesos de canonización. Por un lado, el homenaje a los mártires es entendido como un acto apolítico, interno y propio a la institución, y por otro, el homenaje oficial reclamado por las asociaciones de memoria histórica, los parientes de la víctimas del franquismo y por el gobierno de Zapatero, es entendido como una provocación y una revancha que pone en riesgo la reconciliación de los españoles.

Conclusión

Desde la guerra civil hasta nuestros días, encontramos tres marcos de interpretación dominantes producidos por la Iglesia: primero, un marco maniqueo sintetizado bajo el término “cruzada”, consagrado en la posguerra y explícitamente politizado; segundo, un marco construido durante la transición a la democracia en base a la retórica de la reconciliación; y tercero, un nuevo marco basado en el homenaje de los mártires, no de la guerra civil sino de la “persecución religiosa”. Este último marco es el resultado de las reformas introducidas por el Papa Juan Pablo II que buscó modernizar y agilizar los procesos de canonización de los mártires católicos mediante su caracterización como víctimas de los totalitarismos europeos del siglo XX y la celebración de ceremonias públicas multitudinarias. Vemos así como la Iglesia ha pasado de ser un actor clave en la consolidación del régimen franquista a adaptarse, competir y defenderse frente al resto de actores del campo político bajo la democracia.

Los procesos y ceremonias de beatificación representan así un instrumento de consolidación interna de la institución a la vez que le permite difundir ante la opinión pública el marco de interpretación que caracteriza la represión republicana como una persecución religiosa ejercida por el totalitarismo comunista. Frente a la actual disminución del número de fieles y sacerdotes, la celebración de los mártires como víctimas apolíticas permite a la Iglesia alejarse del estigma de institución cómplice del franquismo mediante la inscripción de su pasado en la historia del siglo XX europeo. En efecto, pese a enfatizar constantemente en sus discursos oficiales el carácter apolítico de mártires y de sus homenajes, la Iglesia no hace más que adaptarse a las lógicas del campo político actual que exigen una competición discursiva y simbólica constante en la esfera pública. En definitiva, haciendo hincapié en el carácter “apolítico” de sus acciones y discursos, la institución se inscribe en la vida política ordinaria.

Sin embargo, la eficacia de esta estrategia si bien queda corroborada en clave interna, puede ser percibida por otros actores como un agravio comparativo debido a la ausencia de homenaje oficial por parte de los poderes públicos de las víctimas del franquismo. El marco de interpretación de la persecución religiosa continúa defendiendo la retórica de la reconciliación y el “nunca más” de la transición mientras que cada día son más las voces que contestan el denominado “régimen del 78” y reivindican políticas públicas de la memoria y de reparación a todas las víctimas acordes con el derecho penal internacional. La Iglesia logra consolidar su cohesión interna mediante el homenaje de sus miembros martirizados pero alimenta al mismo tiempo los conflictos de memorias que participan en la estructuración del campo político español.

⁶⁸ *Ibidem*.

Bibliografía:

- AGUILAR Paloma, Políticas de la memoria. Memorias de la política. El caso español en perspectiva comparada, Madrid, Alianza Editorial, 2008.
- AGUILAR Paloma, DE BRITO Alexandra B. y GONZÁLEZ-ENRÍQUEZ Carmen (eds), *The Politics of Memory*, Oxford, Oxford University Press, 2001.
- AGUILAR FERNÁNDEZ Susana, “El activismo político de la Iglesia católica durante el gobierno de Zapatero (2004-2010)”, *Papers*, 2010, 95/4, pp. 1129-1155.
- ARÓSTEGUI Julio y GODICHEAU François (dir.), *Guerra Civil. Mito y Memoria*, Marcial Pons, Madrid, 2006.
- AZNAR BASTÍAS Francisco, *Quiénes son y de dónde vienen: 498 mártires del siglo XX en España*, Madrid, Editorial Edice, 2008.
- BABY Sophie, *Le mythe de la transition pacifique. Violence et politique en Espagne (1975-1982)*, Madrid, Casa Velázquez, 2013.
- BOSCO Ana Bosco y SÁNCHEZ-CUENCA Ignacio (eds.), *La España de Zapatero: Años de Cambio. 2004-2008*, Madrid, Editorial Pablo Iglesias, 2009.
- BOURDIEU Pierre, “Le champ scientifique”, *Actes de la Recherche en Sciences Sociales*, nº2-3, 1976, pp. 88-104.
- CASANOVA Julián, ESPINOSA Francisco, MIR Conxita y MORENO GÓMEZ Francisco, *Morir, matar, sobrevivir. La violencia de la dictadura de Franco*, Crítica, Barcelona, 2002.
- CENARRO Ángela, “Memory beyond the Public Sphere. The Francoist Repression Remembered in Aragon”, *History & Memory*, 14 (2002), pp. 165-188.
- CONTAMIN Jean-Gabriel, “Cadrages et luttes de sens”, en AGRIKOLIANSKY Éric y al., *Penser les mouvements sociaux*, París, La Découverte, 2010 pp. 55-75.
- DI FEBBO Giuliana, *Ritos de guerra y de victoria en la España franquista*, Bilbao, Desclée de Brouwer, Memoria del cristianismo, 2002.
- DELANTY Gerard y KUMAR Krishan (eds.), *The SAGE Handbook of Nations and Nationalism*, SAGE Publications, 2006.
- DÉLOYE Yves, *Les voix de Dieu*, Paris, Fayard, 2006.
- _____, *Sociología histórica de lo político, Santiago de Chile, Lom Ediciones, 2004 (1997)*.
- DÍAZ-SALAZAR Rafael, *El factor católico en la política española: del nacionalcatolicismo al laicismo*, Madrid, Boadilla del Monte, 2006.
- FASSIN Didier y RECHTMAN Richard, *L'Empire du traumatisme. Enquête sur la condition de victime*, Paris, Flammarion, 2011.
- FERRÁNDIZ Francisco, “The Intimacy of Defeat: Exhumations in Contemporary Spain”, en Carlos JEREZ-FARRAN y Sam AMAGO (eds.), *Unearthing Franco's Legacy: Mass Graves and the Recuperation of Historical Memory in Spain*, South Bend, University of Notre Dame Press, 2010.
- _____, “De las fosas comunes a los derechos humanos: El descubrimiento de las desapariciones forzadas en la España contemporánea”, *Revista de Antropología Social*, 19 (2010), pp. 161-189.
- _____, “Exhuming the defeated: Civil War mass graves in the 21st century Spain”, *American Ethnologist*, 40/1 (2013), pp. 38-54.
- GENSBURGER Sarah, *Les Justes de France. Politiques publiques de la mémoire*, Paris, Presses de Sciences Po, 2010.

- GENTILE Emilio, *El culto del littorio: la sacralización de la política en la Italia fascista*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2007.
- GOFFMAN Erving Goffman, *Les cadres de l'expérience*, Paris, Éditions minuit, 1991 (1974).
- GONZÁLEZ MARTÍNEZ Carmen, *Guerra Civil en Murcia. Un análisis sobre el poder y los comportamientos colectivos*, Murcia, Universidad de Murcia, 1999.
- GATTI Gabriel, *Identidades desaparecidas. Peleas por el sentido en los mundos de la desaparición forzada*, Prometeo libros-UNTREF, Buenos Aires, 2012.
- _____, “De un continente al otro: el desaparecido transnacional, la cultura humanitaria y las víctimas totales en tiempos de guerra global”, *Política y sociedad*, 48/3 (2011), pp. 99-116.
- HALBWACHS Maurice, *Les cadres sociaux de la mémoire*, París, Albin Michel, 1995 (1925).
- _____, *La memoria colectiva*, trad. Inés Sancho-Arroyo, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 2004.
- HRISTOVA Marije y al., “Violence and the politics of memory in a global context: An overture”, *Culture & History Digital Journal*, 28/3 (2014).
- IRIBARREN Jesús (ed.), *Documentos colectivos del episcopado español, 1870-1974*, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 1974.
- IZQUIERDO MARTIN Jesús y Pablo SANCHEZ LEON Pablo, *La guerra que nos han contado. 1936 y nosotros*, Madrid, Alianza Editorial, 2006.□
- JELIN Elizabeth, “The politics of memory. The Human Rights Movement and the Construction of Democracy in Argentina”, *Latin American Perspectives*, 21/2 (1994), pp. 38-58.
- JULÍA DÍAZ Santos (dir.), *Memoria de la guerra y del franquismo*, Madrid, Taurus, 2006.
- _____, (dir.), *Memoria de la guerra y del franquismo*, Madrid, Taurus, 2006.
- KUMAR Krishan (eds.), *The SAGE Handbook of Nations and Nationalism*, SAGE Publications, 2006.
- LAGROYE Jacques, *Sociologie politique*, Paris, Presses de la FNSP, 2006 (1991), p. 141.
- _____, *La vérité dans l'Église catholique. Contestation et restauration d'un régime d'autorité*, Paris, Belin, 2006.
- _____, *Appartenir à une institution. Catholiques en France aujourd'hui*, Paris, Economica, 2009.
- _____, (dir.), *La politisation*, Paris, Belin, 2004, pp. 360-361.
- LEANDRO SÁNCHEZ-OCAÑA Francisco J., *Muertes gloriosas. Tributo de sangre del Clero Secular de a Diócesis de Cartagena en la persecución religiosa de 1936 a 1939*, Diócesis de Cartagena, Murcia, 2005 (1949).
- LEDESMA José Luis y RODRIGO Javier, “Caídos por España, mártires de la libertad. Víctimas y conmemoración de la Guerra Civil en la España posbélica”, *Ayer*, 3 (2006), pp. 233-255.
- LEFRANC Sandrine y MATHIEU Lilian (dir.), *Mobilisations de victimes*, Rennes, PUR, 2009.
- Sandrine, MATHIEU Lilian y SIMÉANT Johanna, “Les victimes écrivent leur Histoire. Introduction”, *Raisons politiques*, 30/2 (2008), pp. 5-19.
- _____, “Convertir le grand nombre à la paix... Une ingénierie internationale de pacification”, *Politix*, 80/3-4 (2007), pp. 7-29.
- _____, *Políticas del perdón*, Madrid, Cátedra, 2004.
- LINZ Juan J., “Church and State in Spain from the Civil War to the Return of Democracy”, *Daedalus*, vol. 120, No. 3, 1991, pp. 159-178.
- LÓPEZ GARCÍA Basilisa, *Aproximación a la historia de la HOAC. 1946-1981*, Madrid, Ediciones HOAC, 1995.

- LÓPEZ MELÚS Octavio y LÓPEZ MELÚS Rafael, *Mártires de ayer y de hoy. Héroes del amor a cristo*, Edibesa, Madrid, 2007. □
- MARTÍN PALLÍN José A. y ESCUDERO ALDAY Rafael, *Derecho y memoria histórica*, Madrid, Editorial Trotta, 2008.
- MONTERO MORENO Antonio, *Historia de la persecución religiosa en España. 1936-1939*, Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid, 2004 (1961).
- MURCIA SANTOS Antonio, *Obreros y obispos en el franquismo. Estudio sobre la significación eclesiológico de la crisis de la Acción Católica Española*, Madrid, Ediciones HOAC, 1995.
- NAGY Rosemary, "Transitional Justice as Global Project: Critical Reflections", *Third World Quarterly*, 29/2 (2008), pp. 275–289.
- OLICK Jeffrey K., *The politics of regret: on collective memory and historical responsibility*, New York, Routledge, 2007.
- PRIETO Joaquín, JULÍA DÍAZ Santos y PRADERA Javier (coords.), *Memoria de la transición*, Madrid, Taurus, 1996.
- REIG TAPIA Alberto, "Consideraciones metodológicas para el estudio de la represión franquista en la guerra civil", *Sistema*, no. 33, noviembre 1979.
- RENSHAW Layla, *Exhuming Loss: Memory, Materiality, and Mass Graves of the Spanish Civil War*, Walnut Creek, Left Coast Press, 2011.
- SÁNCHEZ BAEZA Emilio, *La persecución religiosa en la Diócesis de Cartagena-Murcia. 1931-1939*, Madrid, 1988.
- SALAS LARRAZÁBAL Ramón, *Pérdidas de guerra*, Barcelona, Planeta, 1977.
- SERRANO-MORENO Juan E., "Devenir un descendant des vaincus de la guerre d'Espagne. Rupture mémorielle et rapport au politique", *Pôle Sud*, n° 36, 2012/1, pp. 89-106.
- SMAOUI Sélim, "Sortir du conflit ou asseoir la lutte ? Exhumer et produire des victimes républicaines en Espagne", *Revue française de science politique*, 64/3 (2014), pp. 435-458.
- SNOW David A. y BENFORD Robert D., "Framing Processes and Social Movements: An Overview and Assessment", *Annual Review of Sociology*, 2000, vol. 26.